



AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO  
(CANTABRIA)

**RESOLUCIÓN DEL 24 DE JULIO DE 2025, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO  
ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE  
JEFE/A DE URBANISMO Y OBRAS, ARQUITECTO/A, RESERVADO A FUNCIONARIO/A  
DE CARRERA POR MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE  
ASTILLERO. EXP. 3653/2024.**

Vista la resolución de fecha 24 de julio de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puesto de trabajo de Jefe de Urbanismo y Obras, Arquitecto/a, reservado a funcionario de carrera por movilidad interadministrativa, y acreditado que se han observado las reglas del procedimiento y los fundamentos establecidos en las Bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 97, de 22 de mayo de 2025, a través de la correspondiente motivación

ACUERDO

**Único.-** Una vez resueltas las alegaciones a la valoración, procede publicar el resultado definitivo del concurso específico de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Urbanismo y Obras, Arquitecto/a, Código de puesto 60.1.01.V1, resultando adjudicado el puesto a D. Antonio Bezanilla Cacicedo, con D.N.I. \*\*\*5794\*\*.

LOS VOCALES

Fdo: Ángela Nogués Linares

Fdo: Soledad Rodríguez Leal.

Fdo: Raúl Vega Sánchez.

EL PRESIDENTE

Fdo: Carlos Alonso García

EL SECRETARIO

Fdo: José Ramón Cuerno Llata.

